

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

TACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 “ de la Dirección de 19-2020

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **Álgebra Lineal y Geometría II**

Código: : 100493

Plan de Estudios: **GRADO DE FÍSICA**

Carácter: : Básica

Créditos ECTS: 6

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

Curso: 1º

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: **Rafael M.ª Rubio Ruiz**

Área: Matemática Aplicada

Departamento: Matemáticas

E-mail: rmrubio@uco.es

Teléfono: 57218364

Ubicación del despacho: Edificio Albert Einstein, 3ª planta

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

Se suministran a través de Moodle, apuntes especialmente adaptados a la situación y redactados por el profesor, así como, colecciones de problemas resueltos.

Las clases magistrales se imparten telemáticamente con uso de pizarra virtual.

Se dan clases prácticas de resolución de ejercicios y problemas con la misma metodología descrita para las clases magistrales.

Actividades modalidad no presencial

GRADO DE FÍSICA

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Grupo Grande	Clase grabada en video con pizarra electrónica
Grupo Mediano	Resolución de problemas grabada en video con pizarra electrónica
Grupo Pequeño	
Tutorías	Correo-electrónico y video conferencia

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Ejercicios resueltos en tiempo determinado	tarea	15
Problemas y cuestiones teóricas solucionados en tiempo determinado	tarea	25
Investigación y desarrollo de conceptos complementarios	tarea	10
Exámen	tarea	50
Total (100%)		100 %

Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

Las tres primeras modalidades corresponden al proceso de evaluación continua.

En cualquier caso, no se exige nota mínima en ninguna de las herramientas para obtener la nota final mediante la correspondiente media ponderada.

Corresponderá la calificación de "No presentado" al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar "No presentado" en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda."

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

INFORMACIÓN ADICIONAL

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran